

# PROGRAMA SUPERTE

# CONDICIONES GENERALES / TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LA INSTITUCIÓN, DIRIGIDO A MIPYME.

**REF. PPS-DAF-CM-2021-0098** 

TO STANDARD OF THE PROPERTY OF

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana.

Septiembre 2021





### 1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Supérate les invita a participar del procedimiento de Adquisición de Insumos Tecnológicos para el Funcionamiento Operativo de la Institución, dirigido a Mipyme. REF: PPS-DAF-CM-2021-0098.

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

### 2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de Insumos Tecnológicos para el Funcionamiento Operativo de la Institución, dirigido a Mipyme, a requisición de la Dirección de Tecnología a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

# 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Ítems	Descripción	Unidades	Cantidades
1	Kit de limpieza multiclean	UD	100
2	Aire comprimido 470ML	UD	200
3	Mouse USB Óptico	UD	100
4	Teclado USB	UD	100
5	Disco Duro de 3.5 Laptop	UD	10
6	Disco Duro de 2.5 Pc	UD	10
7	Memoria RAM DDR3 PC3-10600, 4gb, para PC	UD	10
8	Cable de Power para PC	UD	50
9	Velcro	ROLLO	10
10	CD-ROM Externo	UD	3
11	Disco Duro Externo 2 Tera	UD	3
12	Kit RJ 45 Bolsas	UD	5
13	Clable HDMI	UD	15
14	Cable VGA	UD	15
15	Cables CAT 6	CAJA	2
16	Toallas de Microfibras (Amarillas)	UD	100
17	Espuma Limpiadora para PC	UD	100
18	Organizadores de Cable (Espirales de plásticos)	UD	50
19	Memorias USB 64 GB	UD	15
20	Adaptadores HDMI a VGA	UD	10



21	Adaptadores Tipo C a HDMI	UD	10
22	Adaptadores HDMI a Lightning	UD	10
23	Adaptadores VGA a Lightning	UD	10
24	Aspiradoras de mano Inalámbricas	UD	5
25	Kit de Destornilladores de laptop y celulares	UD	5
26	Adaptadores VGA a Display Port	UD	20

• El costo del transporte debe estar incluido en el monto unitario

Es de carácter obligatorio presentar muestras físicas de los artículos solicitados, el oferente podrá retirar sus muestras en un plazo de cinco (5) días laborables luego de la notificación de adjudicación. Vencido este plazo no somos responsables de las mismas.

# 4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día jueves 16 de septiembre de 2021, hasta las 10:00 a.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

## NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

## PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0098



# A. Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

- 1. Formulario de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado (SNCC.F.042).
- 2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.





- 3. Certificado Vigente del Registro Mercantil.
- **4. Carta** emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Programa Progresando con Solidaridad a 60 días luego de emitidas las facturas, la cuales serán entregadas por mes.
- 5. Certificación de cuenta de beneficiario registrada en el SIGEF.
- 6. Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (No Subsanable).
- 7. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 8. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
- Certificación de acreditación de MIPYMES vigente, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).
- 10. Identificación del representante legal (cédula o pasaporte).
- 11. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta, el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
- 12. El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

### 5. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- •Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.
- •El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.
- •Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.





### 6. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad.

- "CUMPLE": con los requerimientos.
- "NO CUMPLE": con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de "no cumplimiento" indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Progresando con Solidaridad.

#### 8. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La Adjudicación será a favor del Oferente/Proponente cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas Técnicas.





#### 9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIDODO DE EJECUCION	
Publicación/ llamado a participar	Miércoles 08 de septiembre de 2021	
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el lunes 13 de septiembre de 2021 hasta las 11:00 am a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.	
Plazo para emitir respuestas	Martes 14 de septiembre de 2021 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.	
Recepción de Ofertas	Jueves 16 de septiembre de 2021 hasta las 10:00 a.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael o a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.	
Acto de Adjudicación	Jueves 30 de septiembre de 2021	
Notificación de Adjudicación	Cinco días después de la Adjudicación.	

### 10. LUGAR DE ENTREGA:

Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel. Ensanche San Juan Bosco. Santo Domingo, República Dominicana.

#### 11. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso de los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados será:

44102906 - Kits de limpieza de computadores o equipos de oficina

44102904 - Aerosol de aire comprimido

43211708 - Mouse o bola de seguimiento para computador

43211706 - Teclados

43201803 - Unidades de disco duro

32101601 - Memoria de acceso aleatorio (ram)

26121609 - Cable de redes

43202103 - Sujetadores de almacenadores de multimedia



43211606 - Kits de multimedia

47131502 - Pañitos o toallas para limpiar

26121630 - Accesorios de cable

32101622 - Memoria flash

47121602 - Aspiradoras

27113203 - Kit de herramienta para computadores

#### 10. TIEMPO DE ENTREGA:

Todos los bienes serán requeridos en entrega inmediata luego de enviada la orden de compras.

### 13. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a Programa Progresando con Solidaridad, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.

#### 14. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Progresando Con Solidaridad.

Dirección Administrativa Teléfonos: (809) 534-2105

Email: comprasprosoli@solidaridad.gob.do

Contactos: División de Compras y Contrataciones.

Katherine Brito Báez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.